



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA000074215**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-12-2022 a las 09:59 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España

Contacto

- Teléfono 913963400
- Fax 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Destinatario

- **ACEROS DEL SOL SLU**
- Correo Electrónico atclientelinares@acerosol.es

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la admisión a licitación de las ofertas de ACEROS DEL SOL SLU, HIERROS MANUEL VIDAL S.A.U y SERCOMALLA POZOBLANCO, S.L. Así mismo se comunica la necesidad de subsanación de la documentación para la admisión de las ofertas de ALMACEN DE HIERROS ALMERO S.L., FERRALLAS MORALEDA VILLALBA, S.L, FERRALLAS VULCANO S.L y HIERROS VELEZ, S.A. Deberán utilizar la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP para la remisión de la documentación necesaria para su admisión a licitación

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y

FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : LA EMPRESA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL ROLECE

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

→ Se acuerda admitir a licitación las ofertas de ACEROS DEL SOL SLU, HIERROS MANUEL VIDAL S.A.U y SERCOMALLA POZOBLANCO, S.L.

Así mismo se acuerda la necesidad de subsanación de la documentación para la admisión de las ofertas de ALMACEN DE HIERROS ALMERO S.L., FERRALLAS MORALEDA VILLALBA, S.L, FERRALLAS VULCANO S.L y HIERROS VELEZ, S.A. Deberán utilizar la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP para la remisión de la documentación necesaria para su admisión a licitación

→ Fecha del Acuerdo 02/12/2022